



# **Trenes** Argentinos Operadora Ferroviaria

### ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

### ADITAMENTOS ESPECIALES PARA MINICARGADOR MARTILLO Y UÑAS PORTA-PALLET

VERSIÓN: 2.0 FECHA DE APROBACIÓN:

CANTIDAD TOTAL DE PÁGINAS (incluida esta carátula): 5 (Cinco)





## ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MARTILLO HIDRAULICO Y UÑAS PORTA-PALLETS PARA MINICARGADOR

#### **ALCANCE**

Adquisición de martillo hidráulico y uñas porta-pallets para minicargadores tipo Bobcat, modelos S510, S150 O S750 ó similar de iguales características y prestaciones, para ser utilizada por la Sub-Gerencia de Infraestructura en el mantenimiento de vía de la Línea MITRE.

#### **UBICACION**

Los aditamentos serán utilizados en minicargadores afectados al mantenimiento de Vía de Línea Mitre dependiendo del área de Plantel y equipos- Obras de arte. de la Sub-Gerencia de Infraestructura de la Línea Mitre.

Se utilizarán montados sobre minicargadores Bobcat S510, S150 Y S750. Propiedad de TRENES ARGENTINOS

#### **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

#### Aditamentos Especiales para Minicargadores:

- Un (1) Martillo Hidráulico modelo HB980
   Nuevo sin uso, con una punta cónica, con sus respectivos, acople listo para ser aditado.
- Energía del impacto: ......1016J(750ft-lb)

- Amortiguador Superior
- Cámara de energía con diafragma.
- Regulador de presión.
- Amortiguador inferior, limita ruidos y vibración.
- Guía de manguera, contiene y protege las mangueras.
- Clip rápido, protege la pérdida de grasa y permite el cambio de herramienta.
- Conjunto deslizable único, con adaptador del cabezal integrado.
- El equipo se provee con una punta rompe pavimento tipo diamante.

## **Trenes** Argentinos Operadora Ferroviaria



- Un (1) Aditamento Especial Uñas Porta pallets, Nuevas sin uso. Apta para carga paletizada y carga en general para ser utilizada con Minicargador.
- Transporta materiales envasados y todo tipo de movimientos de materiales.
- Capacidad de levante: Según el modelo de MINICARGADOR utilizado
- Provisto de UÑAS de 1,20 m. de largo.

#### **GARANTIA**

Los oferentes garantizarán los equipos adjudicados por lo menos por el término de doce (12) meses de la entrega, responsabilizándose por cualquier vicio oculto, aun cuando se hubiera prestado conformidad formal en el acto de recepción del mismo, siendo su obligación el reemplazo del material defectuoso. La atención de la garantía se deberá brindar en el sitio designado como lugar de entrega en el presente documento.

Los oferentes asegurarán los servicios oficiales de post-venta y mantenimiento para un correcto funcionamiento del equipo por idéntico plazo que el anterior.

Asimismo, presentarán con su oferta, una constancia que garantice la provisión de los repuestos originales de los aditamentos que cotizan, por el término de 5 (cinco) años a contar desde la fecha de entrega.

#### PLAZO DE ENTREGA

Plazo de entrega 60 días.

#### DIRECCIÓN DE ENTREGA

Los aditamentos deberán ser entregados en Simón Iriondo y vías FFMM — Victoria. En fecha y horario previamente acordados.

#### IMAGEN DEL EQUIPO (orientativa)

## **Trenes** Argentinos



Operadora Ferroviaria



#### **MARTILLO**



#### **UÑAS PORTA-PALLETS**

#### **CONTACTOS**

Para solicitar aclaraciones comunicarse con: Sergio Micolucci (Jefe de división del Área de Vías de Infraestructura), Teléfono: 011 153- 317-5316, e-mail: sergio.micolucci@lineamitre.gob.ar.